



Secretaría General

## Explican por qué cuando recuperamos parte de la información asociada a un recuerdo después nos cuesta trabajo acordarnos del resto

16/02/2012

\* **Este fenómeno se conoce en el ámbito de la Psicología como Olvido Inducido por la Recuperación (OIR)**

- **Científicos de la Universidad de Granada han determinado cuál es el proceso cognitivo que se encarga de producirlo y cuánto tiempo duran los efectos de este tipo de olvido**

Investigadores de las universidades de Granada y Jaén han descubierto por qué cuando recuperamos, de manera repetida, parte de la información asociada a un recuerdo nos resulta muy difícil acceder al resto de la información

asociada que no recuperamos en ese momento. Este fenómeno se conoce en el ámbito de la Psicología como Olvido Inducido por la Recuperación (OIR), y los científicos han determinado cuál es el proceso cognitivo que se encarga de producir el Olvido Inducido por la Recuperación y cuánto tiempo duran los efectos de este tipo de olvido.

Para realizar esta investigación, sus autores diseñaron diferentes tareas de memoria en las que los participantes tenían que estudiar un material y recuperar a continuación, de manera parcial, la información estudiada. Esta tarea se diseñó con diferentes niveles de dificultad y con diferentes tipos de materiales, y se aplicó tanto a jóvenes (estudiantes universitarios) como a personas mayores (con una media de edad de 65 años).

En primer lugar, los participantes aprenden una serie de palabras organizadas, por ejemplo, en categorías semánticas. En una segunda fase, se presenta a los participantes una serie de pistas para que recuerden la mitad de los ejemplares de la



mitad de las categorías. Tras esto, se les pregunta por todos los elementos estudiados en la primera fase. En esta fase se observa que los elementos que no fueron recordados en la segunda fase, pero que pertenecen a las categorías practicadas, se recuerdan peor que aquellos elementos que no fueron recuperados en la segunda fase, pero que pertenecen a categorías que tampoco fueron recuperadas.

### **Dos preguntas por resolver**

El objetivo de este trabajo fue profundizar en la caracterización del mecanismo de control cognitivo implicado en el Olvido Inducido por la Recuperación. Aunque se conocen algunas propiedades de este fenómeno, dos cuestiones especialmente relevantes aún no estaban resueltas: la naturaleza controlada versus automática del mecanismo responsable de reducir la accesibilidad de los trazos de memoria y los parámetros temporales de esta baja accesibilidad.

Los científicos de la **UGR** han resuelto estas dos preguntas y han corroborado el carácter adaptativo del Olvido Inducido por la Recuperación. Se trata de un efecto que se produce como consecuencia de la actuación de un mecanismo de control cognitivo que resulta eficaz incluso en personas con cierto déficit en control ejecutivo. Este mecanismo permite reducir la accesibilidad de trazos que, de otra forma, podrían afectar a la recuperación de información objetiva, pero que, sin embargo, muestra sus efectos de forma más o menos persistente dependiendo del tipo de información que se ve afectada por él. Lejos de producir efectos permanentes de pérdida de accesibilidad, la información olvidada puede volver a recuperarse con normalidad en poco tiempo si ocupa un lugar central en la estructura de conocimiento del individuo

La autora principal de este trabajo es **Almudena Ortega**, del Departamento de Psicología Experimental de la **Universidad de Granada**, junto a los profesores **Teresa Bajo Molina** (**Universidad de Granada**) y **Carlos J. Gómez Ariza** (Universidad de Jaén).

Parte de los resultados de esta investigación han sido publicados en la revista *Journal of Experimental Psychology: Learning, memory and Cognition*.



En la imagen adjunta, Almudena Ortega, investigadora de

la **UGR**.

**Contacto:** Almudena Ortega. Departamento de Psicología Experimental de la Universidad de Granada. Correo electrónico:

LINK: --LOGIN--cf7be052a5d2aa3115a981d44cf42a8fugr[dot]es -> --LOGIN--cf7be052a5d2aa3115a981d44cf42a8fugr%5Bdot%5Des

### **Gabinete de Comunicación - Secretaría General**

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 243063 - 958244278

Correo e. LINK: --LOGIN--4cd496e2ef4331d9b112f68e1169b628ugr[dot]es -> --LOGIN--4cd496e2ef4331d9b112f68e1169b628ugr%5Bdot%5Des

Web: <http://canal.ugr.es>

- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- **CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**
- **VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR**
- **BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN**
- **RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR**
- **RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR**
- **Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube**

<http://secretariageneral.ugr.es/>